



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 45

Res. 42

Exp. 3/7940/17

Montevideo, 28 AGO, 2017

VISTO: La Convocatoria a docentes Egresados de la asignatura Astronomía, Interinos hasta la categoría IIG y/o Egresados Universitarios interesados en conformar un Registro para desempeñar el rol de Tutores en Línea en diversos proyectos que involucran la utilización de aulas virtuales aprobada por el Consejo de Educación Secundaria en Sesión N°104 del Acta N°41 del 10 de agosto de 2017, recaída en Expediente N°3/7940/17.

CONSIDERANDO: I) Que la Coordinación del Espacio de Educación y TIC y la Inspección de Astronomía han emitido Acta con el ordenamiento resultante de la mencionada convocatoria;

II) que de acuerdo con lo dispuesto por el Consejo de Educación Secundaria en la resolución de marras, el listado emergente tendrá validez exclusivamente para el año docente 2017;

III) que corresponde homologar las actuaciones realizadas por la Coordinación del Espacio de Educación y TIC y la Inspección de Astronomía.

ATENCIÓN: A todo lo expuesto.

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE

1) Homologar el orden de prelación resultante de la convocatoria a docentes de Astronomía para desempeñar el rol de Tutores en Línea en diversos proyectos que involucran la utilización de aulas virtuales para el año docente 2017, a saber:

N°	CÉDULA IDENTIDAD	APELLIDO - NOMBRE
1	3.669.308-9	APARICIO, Sair
2	3.084.780-6	BRUSSONE, Juan Sebastián
3	4.408.329-0	MACIEL, Andrea
4	4.265.903-5	CALERO, Santiago
5	3.783.768-4	VILLALBA, Dante
6	2.509.832-3	GRIEGO, Honey
7	4.178.405-3	MATTO, Claudia



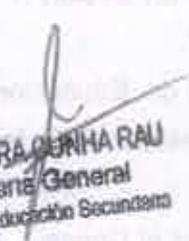
N.º 11

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

FECHA: _____
N.º: _____

2) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página Web institucional: <http://www.ces.edu.uy>

Publíquese en Página Web institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspección de Astronomía. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.-


Prof. SANDRA GRIHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Javier Landero
Consejero

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ORDEN	ASIGNATURA	NOTA
1	ESPAÑOL	8,0
2	MATEMÁTICA	7,5
3	CIENCIAS NATURALES	7,0
4	INGLÉS	6,5
5	ARTES	6,0
6	EDUCACIÓN CÍVICA	5,5
7	EDUCACIÓN FÍSICA	5,0
8	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	4,5
9	EDUCACIÓN MUSICAL	4,0
10	EDUCACIÓN EN VALORES	3,5